Curil T2 ProfiPress

Fichas de datos de seguridad

conforme al reglamento (UE) 2020/878

Fecha de emisión: 18.02.2020 Fecha de revisión: 20.08.2026 Versión/versión reemplazada: 5.0/4.0

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador de producto

Forma del producto : Mezcla

Nombre del producto : Curil T2 ProfiPress

Código de producto : 471.181 (200 ml)

UFI : 3K00-V0H9-000E-PH0S

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1. Usos pertinentes identificados

Destinado al público en general

Uso de la sustancia/mezcla : Sellantes

1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de más información

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Fabricante
ElringKlinger AG
Max-Eyth-Straße 2
72581 Dettingen/Erms - Alemania
T +49 (0)7123 724 799
det.iam.sdb@elringklinger.com

Proveedor

Fichas de datos de seguridad: DLAC Dienstleistungsagentur Chemie GmbH, E-mail: sds@dlac-gmbh.de

1.4. Teléfono de emergencia

País	Organismo/Empresa	Dirección	Número de emergencia
España	Servicio de Información Toxicológica	C/José Echegaray nº4 28032 Las Rozas de Madrid, Madrid	(+ 34) 91 562 04 20

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según el Reglamento (CE) n.º 1272/2008 [CLP]

Aerosol, Categoría 3 H229

Texto completo de las frases H: ver sección 16

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) n.º 1272/2008 [CLP]

Palabra de advertencia (CLP) : Atención

Indicaciones de peligro (CLP) : H229 - Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.

Consejos de prudencia (CLP) : P102 - Mantener fuera del alcance de los niños.
P210 - Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
P251 - No perforar ni quemar, incluso después de su uso.
P410+P412 - Proteger de la luz del sol. No exponer a temperaturas superiores a 50 °C/122 °F.

2.3. Otros peligros

La mezcla no contiene sustancia(s) clasificadas como PBT o mPmB en concentraciones superiores a 0,1 %. La mezcla no contiene sustancia(s) incluidas en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado1, debido a sus propiedades de alteración endocrina, ni se ha identificado que tengan propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión y en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1 %.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

No aplicable

3.2. Mezclas

Esta mezcla no contiene ninguna sustancia a mencionar según los criterios de la sección 3.2 del Anexo II del Reglamento REACH.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios general : Consultar a un médico en caso de malestar. Enseñarle esta ficha, o en su defecto, el envase o la etiqueta. No administrar nada por vía oral a una persona en estado inconsciente. Poner en posición lateral de seguridad (PLS).

Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación : Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel : Quitarse inmediatamente las prendas contaminadas. Lavar con agua y jabón abundantes.

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos : EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión : Enjuagarse la boca. Hacer beber agua como medida de precaución. NO provocar el vómito.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos : No se considera que represente un riesgo significativo en las condiciones previstas de uso normal.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados : Productos de extinción adaptar al entorno. Dióxido de carbono. Polvo de extinción. Agua pulverizada. En caso de incendio importante: espuma resistente al alcohol.

Medios de extinción no apropiados : No utilice un flujo potente de agua.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio : Dióxido de carbono. Monóxido de carbono. Gases tóxicos y vapores.

Peligro de explosión : Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Instrucciones para extinción de incendio : Utilice agua atomizada o nebulizada para enfriar los envases expuestos al fuego. Evite que el agua (sobrante) de extinción del fuego afecte el entorno.

Protección durante la extinción de incendios : Utilizar un aparato respiratorio autónomo y un traje de protección.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Medidas generales : Garantizar una ventilación adecuada. No respirar los vapores.

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Procedimientos de emergencia : Evacuar el personal no necesario.

6.1.2. Para el personal de emergencia

Equipo de protección : Utilizar el equipo de protección individual obligatorio. En caso de ventilación insuficiente, llevar equipo de protección respiratoria. Para más información, ver sección 8: "Controles de la exposición/protección individual".

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evite que penetre en el alcantarillado y las conducciones de agua.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Procedimientos de limpieza : Limpie con material absorbente (por ejemplo, un paño). Absorba los vertidos con sólidos inertes, tales como arcilla o tierra de diatomeas tan pronto como sea posible. Mantener en un recipiente adecuado y cerrado para su eliminación. Eliminar de acuerdo con las prescripciones locales en vigor.

6.4. Referencia a otras secciones

Véase la sección 8 en lo relativo a las protecciones individuales que deben utilizarse. Véase la sección 13 en lo relativo a la eliminación de los residuos resultantes de la limpieza.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Precauciones para una manipulación segura : El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado. Evitar respirar los vapores, el aerosol. Evítese el contacto con los ojos y la piel. Llevar un equipo de protección individual. Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. No perforar ni quemar, incluso después de su uso.

Medidas de higiene	:	Manipular practicando una buena higiene industrial y aplicando procedimientos de seguridad. Lavarse las manos y otras áreas expuestas con un jabón suave y agua antes de comer, beber, fumar y abandonar el trabajo. No comer, ni beber, ni fumar durante su utilización.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones de almacenamiento	:	Conservar en el recipiente original. Mantener el recipiente herméticamente cerrado. Consérvese en un lugar seco, fresco y muy ventilado. Proteger del calor y de la luz solar. No exponer a temperaturas superiores a 50 °C/122 °F.
Prohibiciones de almacenamiento en común	:	Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.

7.3. Usos específicos finales

Sellantes.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

No se dispone de más información

8.2. Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados	:	Disponga de un escape de gases local o de ventilación general de la habitación para minimizar las concentraciones de vapor.
Protección de las manos	:	Úsense guantes adecuados. Guantes resistentes a los productos químicos (según norma EN 374 o equivalente). Contacto prolongado o repetido: caucho butílico, ≥ 0,7 mm; > 480 minutos. El fabricante de los guantes de seguridad comprobará y cumplirá los tiempos exactos de resistencia a la penetración.
Protección ocular	:	Gafas químicas o gafas de seguridad (EN ISO 16321).
Protección de la piel y del cuerpo	:	Úsese indumentaria protectora adecuada (EN 14605, EN 13982).
Protección de las vías respiratorias	:	Si durante la manipulación puede producirse exposición por inhalación, se recomienda el uso de un equipo de protección respiratoria. Equipo de protección respiratoria con tipo de filtro: A (EN 14387).
Control de la exposición ambiental	:	Evitar su liberación al medio ambiente.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	:	Líquido. Pasta.
Color	:	Verde
Olor	:	Característico
Punto de fusión/punto de congelación	:	No hay datos disponibles
Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	:	> 35 °C
Inflamabilidad	:	No hay datos disponibles
Límite superior e inferior de explosividad	:	No hay datos disponibles
Punto de inflamación	:	> 63 °C
Temperatura de auto-inflamación	:	No hay datos disponibles
Temperatura de descomposición	:	No hay datos disponibles
pH	:	No hay datos disponibles
Viscosidad cinemática	:	No hay datos disponibles
Solubilidad	:	Agua: parcialm miscible
Coeficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico)	:	No es aplicable
Presión de vapor	:	No hay datos disponibles
Densidad y/o densidad relativa	:	1,05 g/ml
Densidad de vapor relativa	:	No hay datos disponibles
Características de las partículas	:	No es aplicable

9.2. Otros datos

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

Propiedades explosivas	:	Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.
Propiedades comburentes	:	Ninguna

9.2.2. Otras características de seguridad

Contenido de COV	:	0 %

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Reacciona con : Agentes oxidantes. Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.

10.2. Estabilidad química

Estable en las condiciones de utilización y almacenamiento recomendadas en la sección 7.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Ninguna reacción peligrosa conocida en las condiciones normales de empleo.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Temperatura elevada. Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.

10.5. Materiales incompatibles

Oxidante.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

No se conocen productos de descomposición peligrosos a temperatura ambiente. En caso de incendio: Dióxido de carbono. Monóxido de carbono. Gases tóxicos y vapores.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicidad aguda	:	No clasificado A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Corrosión o irritación cutáneas	:	No clasificado A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Lesiones o irritación ocular graves	:	No clasificado A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Sensibilización respiratoria o cutánea	:	No clasificado A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Mutagenicidad en células germinales	:	No clasificado A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Carcinogenicidad	:	No clasificado A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Toxicidad para la reproducción	:	No clasificado A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	:	No clasificado A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	:	No clasificado A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Peligro por aspiración	:	No clasificado A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

11.2. Información relativa a otros peligros

11.2.1. Propiedades de alteración endocrina

Alteración endocrina para la salud humana : La mezcla no provoca alteraciones endocrinas.

11.2.2. Otros datos

Efectos adversos y posibles síntomas para la salud humana : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1. Toxicidad

Toxicidad acuática aguda : No clasificado

Toxicidad acuática crónica : No clasificado

12.2. Persistencia y degradabilidad

No se dispone de más información

12.3. Potencial de bioacumulación

No se dispone de más información

12.4. Movilidad en el suelo

No se dispone de más información

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No cumple con los criterios de Persistente, Bioacumulativo y Tóxico (PBT), ni con los de muy Persistente y muy Bioacumulativo (mPmB).

12.6. Propiedades de alteración endocrina

Alteración endocrina para el medio ambiente : La mezcla no provoca alteraciones endocrinas.

12.7. Otros efectos adversos

No se dispone de más información

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Legislación regional (residuos)	:	Prepararlo de forma que cumpla las condiciones de seguridad exigidas por la legislación local/nacional.
Métodos para el tratamiento de residuos	:	No tirar los residuos por el desagüe.
Recomendaciones para la eliminación de los residuos	:	Vaciar por completo los envases antes de su eliminación. Cuando están totalmente vacíos, los recipientes son reciclables como cualquier otro envase.
Código del catálogo europeo de residuos (CER)	:	16 05 04* - Gases en recipientes a presión (incluidos los halones) que contienen sustancias peligrosas 15 01 04 - Envases metálicos
Códigos de residuos	:	Los códigos de residuos EAK no se refieren al producto sino al origen. Por ello, el fabricante no puede indicar ningún código de residuos para los productos que se utilizan en diferentes sectores. Los códigos son sólo recomendaciones para el usuario.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

Según los requisitos de ADR / IMDG / IATA

14.1. Número ONU o número ID

N° ONU (ADR)	:	UN 1950
N° ONU (IMDG)	:	UN 1950
N° ONU (IATA)	:	UN 1950

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

Designación oficial de transporte (ADR)	:	AEROSOLES
Designación oficial de transporte (IMDG)	:	AEROSOLS
Designación oficial de transporte (IATA)	:	Aerosols, non-flammable
Descripción del documento del transporte (ADR)	:	UN 1950 AEROSOLES, 2.2, (E)
Descripción del documento del transporte (IMDG)	:	UN 1950 AEROSOLS, 2.2
Descripción del documento del transporte (IATA)	:	UN 1950 Aerosols, non-flammable, 2.2

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR

Clase(s) de peligro para el transporte (ADR)	:	2.2
Etiquetas de peligro (ADR)	:	2.2
	:	

IMDG

Clase(s) de peligro para el transporte (IMDG)	:	2.2
Etiquetas de peligro (IMDG)	:	2.2
	:	

IATA

Clase(s) de peligro para el transporte (IATA)	:	2.2
Etiquetas de peligro (IATA)	:	2.2
	:	

14.4. Grupo de embalaje

Grupo de embalaje (ADR)	:	No aplicable

Grupo de embalaje (IMDG)	:	No aplicable
Grupo de embalaje (IATA)	:	No aplicable

14.5. Peligros para el medio ambiente

Peligroso para el medio ambiente	:	No
Contaminante marino	:	No
Otros datos	:	No se dispone de información adicional.

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Transporte por vía terrestre

Código de clasificación (ADR)	:	5A
Disposiciones especiales (ADR)	:	190, 327, 344, 625
Cantidades limitadas (ADR)	:	1l
Cantidades exceptuadas (ADR)	:	E0
Instrucciones de embalaje (ADR)	:	P207, LP200
Disposiciones especiales de embalaje (ADR)	:	PP87, RR6, L2
Disposiciones para el embalaje en común (ADR)	:	MP9
Categoría de transporte (ADR)	:	3
Disposiciones especiales de transporte - Bultos (ADR)	:	V14
Disposiciones especiales de transporte - Carga, descarga y manipulado (ADR)	:	CV9, CV12
Código de restricciones en túneles (ADR)	:	E

Transporte marítimo

Disposiciones especiales (IMDG)	:	63, 190, 277, 327, 344, 381, 959
Cantidades limitadas (IMDG)	:	SP277
Cantidades exceptuadas (IMDG)	:	E0
Instrucciones de embalaje (IMDG)	:	P207, LP200
Disposiciones especiales de embalaje (IMDG)	:	PP87, L2
N.° FS (Fuego)	:	F-D
N.° FS (Derrame)	:	S-U
Categoría de carga (IMDG)	:	None
Estiba y Manipulación (IMDG)	:	SW1, SW22
Segregación (IMDG)	:	SG69

Transporte aéreo

Cantidades exceptuadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	:	E0
Cantidades limitadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	:	Y203
Cantidad neta máxima para cantidad limitada en aviones de pasajeros y de carga (IATA)	:	30kgG
Instrucciones de embalaje para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	:	203
Cantidad neta máxima para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	:	75kg
Instrucciones de embalaje exclusivamente para aviones de carga (IATA)	:	203
Cantidad máx. neta exclusivamente para aviones de carga (IATA)	:	150kg
Disposiciones especiales (IATA)	:	A98, A145, A167, A802
Código GRE (IATA)	:	2L

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. UE-Reglamentos

Anexo XIV de REACH (lista de autorización)

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XIV de REACH (Lista de autorizaciones).

Lista de sustancias candidatas extremadamente preocupantes (SVHC) de REACH

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH.

Reglamento PIC

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista PIC (Reglamento UE 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos).

Reglamento POP

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista COP (Reglamento UE 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes).

Reglamento de ozono (UE 2024/590)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias que agotan la capa de ozono (Reglamento (UE) 2024/590 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono).

Reglamento sobre los precursores de explosivo (UE 2019/1148)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de explosivos (Reglamento UE 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos).

Reglamento sobre precursores de drogas (CE 273/2004)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de drogas (Reglamento CE 273/2004 relativa a la fabricación y puesta en el mercado de determinadas sustancias utilizadas para la fabricación ilícita de estupefacientes y sustancias psicotrópicas).

15.1.2. Reglamentos nacionales

No se dispone de más información

15.2. Evaluación de la seguridad química

Valoración de seguridad de sustancias para sustancias en esta mezcla no fueron hechas.

SECCIÓN 16. Otra información

Fuentes de los datos : REGLAMENTO (CE) N° 1272/2008 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) N° 1907/2006.

Cambios con respecto a la anterior versión : Revisión general

Abreviaturas y acrónimos:

ADR	Acuerdo europeo sobre el transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera
CE50	La concentración efectiva de un producto químico cuyo efecto corresponda al 50% de la respuesta máxima (concentración efectiva media)
CL50	Concentración letal para el 50 % de una población de pruebas (concentración letal media)
CLP	Reglamento (CE) n.º 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas
DL50	Dosis letal para el 50 % de una población de pruebas (dosis letal media)
DMEL	Nivel derivado con efecto mínimo (Derived Minimal Effect Level)
DNEL	Nivel sin efecto derivado (Derived No-Effect Level)
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo (International Air Transport Association)
IMDG	«Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas» que regula el transporte de mercancías peligrosas por mar
mPmB	Muy Persistente y Muy Bioacumulable
NOEC/L	Concentración/Nivel sin efecto observado (No Observed Effect Concentration/Level)
OCDE (OECD)	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (Organisation for Economic Cooperation and Development)
PBT	Sustancia Persistente, Bioacumulativa y Tóxica
PNEC	Concentración sin efecto previsto (Predicted No-Effect Concentration)
REACH	Reglamento (CE) n.º 1907/2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos
SDS	Ficha de datos de seguridad (Safety Data Sheet)
STP	Depuradora de aguas residuales (Sewage Treatment Plant)
UFI	Identificador único de fórmula (Unique Formula Identifier)

Texto completo de las frases H y EUH:

H229	Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.

FDS EU (Anexo II REACH)

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tulela de su salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del product.